

## **Archivo de una denuncia múltiple sobre una supuesta infracción por parte de Alemania de las normas de la UE sobre la ejecución de sentencias**

**Número de referencia local: CHAP 2020/1541**

La presente comunicación se refiere a numerosas denuncias relativas a una presunta infracción por Alemania del Reglamento (CE) n.º 44/2001 del Consejo, de 22 de diciembre de 2000, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (Reglamento Bruselas I), que ha sido sustituido por el Reglamento (UE) n.º 1215/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2012, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (Reglamento Bruselas I *bis*).

El 20 de octubre de 2022, los servicios de la Comisión publicaron una comunicación en la que justificaban la propuesta de archivar la denuncia e invitaban a los denunciantes a responder en el plazo de cuatro semanas a partir de la publicación de la comunicación previa al archivo de 4 de octubre de 2022. Puesto que los denunciantes no presentaron nuevas pruebas o argumentos en el plazo de cuatro semanas, el asunto se archivará en la fecha de publicación de la presente comunicación por las razones expuestas en la Comunicación de los servicios de la Comisión disponible en el sitio web Europa, en la dirección que figura a continuación, bajo el título: «Carta previa al archivo de una denuncia múltiple sobre una supuesta infracción por parte de Alemania de las normas de la UE sobre la ejecución de sentencias - CHAP(2020)1541»

[Decisiones sobre reclamaciones múltiples \(europa.eu\)](#)